

## HOMOLOGACION 1º Y 2º DAN DEFENSA PERSONAL

La Escuela Federativa de la Comunidad Valenciana y por delegación de la Escuela Federativa Nacional, va a convocar en la presente temporada, cursos formativos para la Homologación/Convalidación de Danes de Defensa Personal según Reglamento de la Escuela Federativa Nacional. En ellos podrán participar todos aquellos deportistas que cumpliendo los requisitos establecidos y teniendo grados de Judo y/o Deportes Asociados quieran obtener el 1º o 2º Dan de Defensa Personal.

### CALENDARIO CURSOS HOMOLOGACION DEFENSA PERSONAL:

12 MARZO 2022 (16.00 A 19.00) CEAR VALENCIA

23 ABRIL 2022 (16.00 A 19.00) CEAR VALENCIA

14 MAYO 2022 (16.00 A 19.00) CEAR VALENCIA

11 JUNIO 2022 (16.00 A 19.00) CEAR VALENCIA

JUNIO EN MADRID.....CONGRESO NACIONAL DE DEFENSA PERSONAL (EQUIVALDRÍA A 4 CURSOS DE FORMACIÓN)

**ANTES DEL 1º CURSO QUE SE REALICE**, si no hay suficientes inscritos, no realizaremos los cursos.

- Registro Personal Cinturón Negro Defensa Personal actualizado (copia por correo electrónico)
- Licencia en vigor de Defensa Personal
- Inscripción del club al que pertenezcan (con el sello y la firma ). Una única inscripción por temporada.
- Justificante bancario del pago (copia por correo electrónico)
- Visto bueno del presidente si se pertenece a otra federación.
- El día del curso, los asistentes deberán presentarse media hora antes del inicio para Control de Documentación.

#### Para homologar 1º Dan

-24h de cursos (20€ cada curso)

- prueba de nivel (40€)

-ser 1º, 2º o 3º Dan de Judo y/o D.A.

-tener licencia y RPCN de Defensa Personal

#### Para homologar 2º Dan

-24h de cursos (20€ cada curso)

- prueba de nivel (50€)

-ser 4º Dan o sucesivos de Judo y/o D.A.

-tener licencia y RPCN de Defensa Personal

Los candidatos para poder realizar la prueba de nivel, deberán tener tramitada la documentación y abonadas las tasas correspondientes.

Un saludo

Escuela Federativa FEDERACION VALENCIANA DE JUDO